Aviso anticipado y revisión pública de una propuesta

Actividad en un Humedal

Para: Todas las agencias, grupos e individuos interesados

Esto es para notificar que el Condado de Eastland (Condado) ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo el Programa del Fondo de Mitigación de la Oficina General de Tierras de TX, Contrato GLO #22-082-001-D196, está ubicada en un humedal y el Condado identificará y evaluar alternativas practicables para ubicar la acción en el humedal y los impactos potenciales en el humedal a partir de la acción propuesta, como lo requiere la Orden Ejecutiva 11990 de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para tomar determinaciones sobre la protección de humedales.

Descripción del Proyecto: Instalaciones de Inundación y Drenaje: Agregar instalación de tablestacas y relleno de pendiente; rehabilitar el conducto principal y elevador del aliviadero de hormigón; reemplazar el conducto de entrada de agua cruda existente con una estructura de entrada flotante; instalar una medida de corte del cabezal de erosión; y completar todos los accesorios asociados.

Ubicación del proyecto en un humedal: presa del lago Leon, condado de Eastland, TX 76448

• Estación de Bombeo de Agua Cruda en el Lago León (32.363421, -98.676325);

• Línea de Agua Cruda, desde la nueva Estación de Bombeo de Agua Cruda en el Lago Leon, hacia el noreste 120 pies hasta aprox. 30 pies al oeste de Ranch Road 2461, luego hacia el norte generalmente paralelo a Ranch Road 2461 en el lado oeste por 1,563 pies, para una longitud total de 1,683 pies lineales (32.3655, -98.6757).

Aproximadamente <1 acre de actividades estarán en Lake Leon. No habrá ningún efecto adverso en el humedal del lago ya que la estación de bombeo de agua cruda será un dispositivo flotante. La línea de agua cruda comenzará en la estación de bombeo de agua cruda y se utilizará la perforación para proteger el humedal. El trabajo se realizará bajo el Permiso 7 de Nationwide y se cumplirán todas las condiciones y limitaciones del permiso.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en los humedales y aquellas que tengan interés en la protección del entorno natural deben tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y brindar información sobre estas áreas. Se alienta a los comentaristas a ofrecer sitios alternativos fuera de la llanura aluvial, métodos alternativos para cumplir el mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa de notificación pública adecuado puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre los humedales pueden facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de equidad, cuando el gobierno federal determina que participará en acciones que se lleven a cabo en humedales, debe informar a quienes puedan correr un riesgo mayor o continuo.

El condado debe recibir los comentarios por escrito en la siguiente dirección el 15 de julio de 2022 o antes: Eastland County, 100 West Main Street, Suite 203, Eastland, TX 76448, (254) 629-1263, Attn: Rex Fields, County Judge. Se pondrá a disposición del público una descripción completa del proyecto para su revisión, ya sea electrónicamente o por correo postal. Envíe su solicitud por correo de los EE. UU. a la dirección indicada anteriormente o por correo electrónico a cocourtadmin@eastlandcountytexas.com.

Fecha: 30 de junio de 2022